



Del 4 al 10 de abril

Tráfico inicia una nueva campaña de vigilancia del uso del cinturón y los SRI

- La vigilancia se llevará a cabo en todo tipo de vías y se utilizarán todos los medios disponibles, entre ellos los helicópteros y las cámaras de control automatizado.
- Con la entrada en vigor de la Ley de Tráfico y Seguridad Vial el pasado 21 de marzo, si no los llevas puestos o de forma correcta pierdes 4 puntos.
- Nueve de cada diez lesiones infantiles graves o mortales se habrían evitado si se hubieran utilizado los sistemas de retención obligatorios.

4 de abril de 2022.- A partir de hoy, lunes 4 de abril, y hasta el próximo domingo 10, la Dirección General de Tráfico pone en marcha una nueva campaña especial de control centrada en la vigilancia del uso del cinturón de seguridad y de los sistemas de retención infantil en vías urbanas e interurbanas.

A pesar de que los datos demuestran que el cinturón es el dispositivo que más vidas ha salvado y salva en la carretera, puesto que su eficacia reduce a la mitad el riesgo de muerte en caso de accidente, aún hoy 1 de cada 4 fallecidos en siniestros viales sigue sin hacer uso del mismo. De hecho, en 2021 se incrementó en un 4% la no utilización del cinturón entre las personas fallecidas en turismo y furgoneta con respecto a 2019 (del 22% al 26%).

En el siguiente enlace se puede apreciar como todavía hay personas que no hacen uso del mismo y solo se lo abrochan cuando son vistos.

https://drive.google.com/drive/folders/1_AOc2dgThNEzVgMiobcMvzbAbERl_afG?usp=sharing

Por este motivo, la recientemente estrenada Ley de Tráfico y Seguridad Vial ha elevado a 4 los puntos que se pierden por no llevarlo, al igual que ocurre si no se utiliza el sistema de retención infantil adecuado o no se hace de la manera correcta.

Con el objetivo fundamental de que todas las personas ocupantes de los vehículos, adultos o menores y viajen en el asiento que viajen, hagan uso del cinturón de seguridad o del adecuado SRI, los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y los de las policías autonómicas y locales que se unan a la campaña aumentarán la vigilancia de estos dispositivo de seguridad en todo tipo de vías.

También se intensificará la vigilancia de su uso desde el aire, con los helicópteros de los que dispone de la DGT, así como con el control automatizado que se lleva a cabo a través de las 216 cámaras que están instaladas tanto en vías convencionales como en vías de alta ocupación.

La campaña se suma a su vez a la organizada por ROADPOL (Red Europea de Vigilancia de Carreteras) que, dentro del espacio de la Unión Europea, quiere incidir en la importancia básica de estos sistemas de retención.

EL CINTURÓN COMO SEGURO DE VIDA

El cinturón de seguridad es un elemento básico y fundamental de la seguridad vial que reduce a la mitad el riesgo de muerte en caso de accidente. Además, es clave para el



10 RAZONES PARA USARLO

- REDUCE**
a la mitad el riesgo de muerte en caso de accidente.
- PROTEGE**
de salir despedido del habitáculo, así como de impactar contra el parabrisas.
- EN CASCO URBANO**
La posibilidad de resultar herido grave o muerto es 5 veces menor si se lleva puesto el cinturón.
- EN UNA COLISIÓN FRONTAL**
de un vehículo que circula a 80 km/h, si sus pasajeros no llevan el cinturón de seguridad, el resultado suele ser la muerte o lesiones graves.
- MÁXIMA EFECTIVIDAD**
en vuelcos, en los que el riesgo de muerte se reduce un 77%.
- LOS OCUPANTES**
se desplazan a igual velocidad que el vehículo y, en caso de frenada, el vehículo se detiene pero los ocupantes se desplazan. Una colisión a 50 km/h equivale a caer de un segundo piso.
- AIRBAG**
Funciona de forma complementaria con él, ya que este dispositivo no es eficaz por sí solo.
- EN LOS ASIENTOS TRASEROS**
no utilizarlo supone un gran riesgo puesto que, en un impacto frontal, la probabilidad de que un ocupante de los asientos de atrás golpee mortalmente a otro pasajero de los asientos de delante puede ser hasta 8 veces mayor.
- FACTOR DE RIESGO**
No llevarlo puesto es, junto con la velocidad y conducir bajo los efectos del alcohol, uno de los principales factores en la producción de lesiones.
- GRAVEDAD DE LAS LESIONES**
Llevarlo puesto reduce el riesgo de lesiones y su gravedad tanto del conductor como de los pasajeros.

buen funcionamiento del airbag, ya que este no es eficaz si no se lleva puesto, ya que ambos están pensados para funcionar de forma complementaria.

Por supuesto el cinturón de seguridad debe estar homologado, bien anclado, con el reglado correcto y apropiadamente abrochado.

El cinturón protege...

Tipo de lesión	Conductor	Pasajero
Lesiones cerebrales	33%	56%
Fracturas craneales	18%	18%
Heridas faciales	45%	64%
Lesiones oculares	38%	40%
Fracturas faciales	6%	6%
Lesiones pulmonares	33%	58%

SISTEMAS DE RETENCIÓN INFANTIL, EMPEZANDO DESDE PEQUEÑOS

En el caso de los niños, la utilización de los sistemas de retención infantil es aún más importante ya que los datos demuestran que nueve de cada diez lesiones infantiles graves o mortales se habrían evitado si se hubieran utilizado los sistemas de retención obligatorios y que, en caso de accidente, las lesiones se reducen hasta en un 75% con un uso adecuado de los mismos.

En España es obligatorio que los menores de edad con una altura igual o inferior a 135 cm utilicen de manera correcta el sistema de retención infantil adecuado a su talla y peso, siendo recomendable hasta los 150 cm.

Los menores deberán ir obligatoriamente sentados en los asientos traseros, salvo cuando el vehículo no disponga de ellos, ya estén ocupados por otros menores o no sea posible instalar en ellos todos los sistemas de retención infantil, y se recomienda que viajen en sentido contrario a la marcha.